





## ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO DEL LOGO HRS4R Participantes: Regina García Beato, Mar Sánchez Caraballo, Beatriz Portalo Romero, Marta Sánchez Calvo, Carmen Pérez Carrasco, Mª Dolores Marcos García, José Alemán Lara, Sheila Abril Comesaña, José Matías Hernández Sánchez y José Javier Pérez López Fecha convocatoria: 22/10/2018 Fecha reunión: 23/10/2018

Fecha convocatoria: 22/10/2018	Fecha reunión: 23/10/2018
Vía: Correo electrónico	
Convocada por: Regina García Beato, Directora Área de	Hora inicio: 10:00. Fin: 11.45
Investigación y Transferencia	
Nivel de difusión: Restringido participantes	Lugar: Sala B- Rectorado U.A.M

CONVOCADOS			
Nº	Nombre	Centro	Cargo
1	José Matías Hernández Sánchez	Rectorado	Vicegerente de Recursos Humanos
2	Carmen Pérez Carrasco	Rectorado	Directora de Calidad
3	Mª Dolores Marcos García	Rectorado	Gestor Sección de Calidad
	Basina Caraia Basta	Rectorado	Directora de Área de Investigación y
4	Regina Garcia Beato		Transferencia
5	Mar Sánchez Caraballo	Rectorado	Jefe de Sección de Personal de
	Ivial Salicilez Caraballo	Rectorado	Investigación
6	Beatriz Portalo Romero	Rectorado	Gestor de Sección de Personal de Inv.
7	Marta Sánchez Calvo	Rectorado	Jefe de Servicio Of. Proyectos Europeos e
	Ivial ta Salicilez Calvo		Internacionales
8	locá louier Dárez Lánez	Rectorado	Jefe de Seccion Of. Proyectos Europeos e
°	José Javier Pérez López		Internacionales
9	Sheila Abril Comesaña	Fac. de Medicina	Estudiante contratatado FPU-MIN
10	José Julián Alemán Lara	Fac. de Ciencias	Profesor Dpto. de Química Orgánica

ORDEN DEL DÍA				
1	Aprobación del acta de la reunión anterior			
	Revisión del estado de cumplimiento de los documentos incluidos en el Action Plan:			
	- Wellcome Pack for New Researches			
2	- Internal Manual on Hiring Practices			
	- Creation of a Monitoring Committe			
	- UAM Plan			
3	Propuestas para otras actuaciones:			
Ľ				
4	Propuestas de próximas acciones			
5	Otros temas			

DOCUMENTACIÓN DE TRABAJO		
1	Action Plan to Support the Implementation of the HR Strategy for Researchers	
2	Specific Actions to be implanted in 2016-2018	
3	Wellcome Pack for New Researches	
4	Internal Manual on Hiring Practices	

## **CONCLUSIONES**

Regina García da la bienvenida a José Matías Hernández y recuerda el contexto y el estado de los trabajos del Logo HRS4R;

Carmen Pérez aporta la Resolución rectoral de la Comisión Supervisora;

Regina García anuncia que el 21 de noviembre de 2018, a las 9,30 h, queda fijada la reunión de la Comisión Supervisora, pero queda por decidir el orden del día, quien realiza dicha convocatoria y que miembros irán de la Comisión de Trabajo. Ésta deberá realizar un resumen de la versión existente hasta la fecha y remitirla a dicha Comisión Supervisora;

Punto 1: Regina García presenta el acta de la reunión anterior y se aprueba por unanimidad.

Punto 2: Regina García relata a José Matías la estructura de los documentos de trabajo y su estado actual;

A continuación, José Alemán y Sheila Abril realizan una presentación de un pequeño diagrama sobre el acceso de los investigadores a la Universidad, y comentan que deberían existir dos carreras, una investigadora y otra docente. José Matías distingue entre lo descriptivo que puede ser dicho esquema y la situación real de la primera faceta, que lo realizan los Organismos Públicos de Investigación (OPIS). Incide que las convocatorias deben incluirse el principio de especialidad, en donde debe respetarse el factor de concurrencia competitiva, mérito y capacidad, y que el título de la presentación debería ser Carrera Profesional. De igual modo comenta que no debe incluirse en el Wellcome Pack, más bien sería propio del UAM Plan. Regina García propone que sea enviado al Vicerrector de PDI para su perfeccionamiento;

Mar Sánchez comenta que ha estado interesándose en otras Universidades sobre la forma de contratación de personal investigador, concretamente en la Universidad Complutense de Madrid, donde abren convocatorias cuando ven conveniente emitir varias plazas; en Universidades andaluzas se realizan convocatorias específicas, con publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad y con presencia de 6 o 7 miembros como en el caso de Cádiz; y en la Universidad de La Rioja, donde establecen comisiones formadas por un IP y dos investigadores; Regina García ofrece el procedimiento alternativo que realiza la Universidad Carlos III de Madrid;

José Matías no considera apropiado el proceso de la Universidad Complutense de Madrid, porque la contratación de investigadores se dilataría mucho por esperar a aglutinar varios procesos. Propone que sea el IP y personal del Departamento o área científica quien realice la selección del candidato, que exista publicidad en el proceso por parte del Vicerrectorado de Investigación, que se localice en la página Web y que sean convocatorias tipo standard donde solo se cambiaran los miembros y los méritos a valorar. Los tribunales se convocarían "ad hoc" y se adjuntará una declaración responsable de cumplimiento de los requisitos de participación evitando aportar documentación de los méritos que posean.

**Punto 3.**- José Alemán comenta que su colectivo está preocupado por lo tedioso y largo que podría ser el nuevo procedimiento. José Matías mantiene que la decisión final se aprobara por el Consejo de Gobierno de la Universidad, a través del informe que realice Gerencia. Su propuesta estriba que las Comisiones estén formadas por tres miembros: 1 PAS, el IP y 1 investigador, y que el plan de trabajo implique la utilización de medios telemáticos, pudiéndose trabajar con herramientas como son el email o Skype, y los tradicionales como el teléfono/reuniones siempre y cuando se dejen trazas en ellos;

Mar Sánchez y Beatriz Portalo comentan que van a rehacer el documento Internal Manual on Hiring Practices y lo subirán a la carpeta compartida del Logo HRS4R. Carmen Pérez sugiere que añadan los méritos específicos para cada convocatoria.

**Punto 4**.- Regina García comentará al Vicerrector de Investigación que se traduzcan al idioma inglés los modelos de contratación.

Beatriz Portalo ha estado recopilando documentos de otros servicios administrativos de la Universidad (Relaciones Internacionales, Oficina de Acogida) y comprueba que no están traducidos al inglés, pero que deberían incluirse en el Wellcome Pack;

Lola Marcos y Carmen Pérez proponen que el Vicerrectorado de Internacionalización se haga cargo de la información de la Oficina de Acogida. Regina García dice que a través del Vicerrectorado de Investigación se dé traslado a la Vicerrectora de Internacionalización y a la Jefe de Servicio de Relaciones Internacionales, para ejecutar dicha acción;

Mar Sánchez dice que ha incluido el CVA para agilizar los trámites administrativos;

Regina García dice que Marta Sánchez está realizando un cuadro según formulario Template 3, que es el formulario establecido por la Comisión Europea para la fase de revisión;

Carmen Pérez propone hablar con el área de Comunicación para tratar el tema de edición de los documentos; Regina García dice que el 6 de noviembre de 2018 debemos tener unos documentos realizados más completos y avanzados, y queda en informarse que Servicio puede poner nuestra información en un sitio visible de la Home;

Lola Marcos pide que le enviemos sugerencias al documento de Wellcome Pack, para su completo desarrollo; Sheila Abril comenta que realizará una presentación más desarrollada para la próxima reunión.

**Punto 5.**- Regina García queda en contactar con el Vicerrector de PDI para su mayor implicación en el proceso del Logo HRS4R, y así mismo con el Vicerrector de Investigación para la traducción del código deontológico. Sin más puntos a tratar se da por finalizada la reunión del Grupo de Trabajo a las 11,45 h del día 23 de octubre de 2018.